



## ACTA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL 26 DE AGOSTO DE 2024

En el canal de YouTube del CPS, siendo las 19:03 (diecinueve horas con tres minutos) del lunes 26 (veintiséis) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro) con fundamento en los artículos 20, numeral 1; 22, numeral 1, fracciones I y IV; 22 bis, numeral 1, fracciones II y III; de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y los artículos 4 y 13 del Reglamento Interno del Comité de Participación Social, se reunieron las personas integrantes de este Comité de quienes se dio cuenta en la lista de asistencia, para celebrar, de manera virtual, la **Décima Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, correspondiente a la gestión 2023-2024, convocada por David Gómez-Álvarez, en su carácter de presidente del Comité.

### I. Lista de Asistencia.

El presidente dio la bienvenida a la **Décima Primera Sesión Ordinaria** a todas las personas presentes, haciéndoles patente un cordial saludo. Posteriormente, solicitó a Alejandro Pulgarín Franco, quien fungió como secretario de acuerdos de la sesión, pasara la lista de asistencia de las personas integrantes del Comité de Participación Social para verificar la existencia de quórum, dando cuenta de la presencia de **David Gómez-Álvarez**, en su carácter de presidente, **Pedro Vicente Viveros Reyes**, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**, **Miguel Ángel Hernández Velázquez** y **Monica Lizeth Ruíz Preciado**.

Acto seguido, el secretario de acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de las personas integrantes del Comité de Participación Social con nombramiento vigente, que cuentan con derecho a voz y voto. En virtud de lo anterior, informó la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión, en términos del artículo 4, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Comité de Participación Social. Con base en ello, el presidente del CPS declaró abierta la **Décima Primera Sesión Ordinaria** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomen, quedando desahogado el primer punto del orden del día.



## II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Lectura, aprobación y firma de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 29 de julio de 2024, y extraordinarias de los días 7, 15, 16 y 23 de agosto de 2024.
IV.	Seguimiento de los acuerdos.
V.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 26 de julio al 22 de agosto de 2024.
VI.	Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2024 del CPS.
VII.	Presentación, y en su caso, aprobación de las Modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Magistratura, integrante de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
VIII.	Presentación, y en su caso, aprobación de las Modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Consejera Ciudadana, como integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
IX.	Asuntos varios.
X.	Acuerdos.
XI.	Clausura de la sesión.

El orden del día se puso a consideración de las personas integrantes del CPS, y al no existir ninguna observación, el presidente lo sometió a aprobación en votación económica.

El orden del día 26 de agosto de 2024 fue **aprobado por unanimidad, en votación económica, por sus integrantes David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez y Mónica Lizeth Ruíz Preciado.**

### ASUNTOS Y ACUERDOS

#### III. Lectura, aprobación y firma de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 29 de julio de 2024, y extraordinarias de los días 7, 15, 16 y 23 de agosto de 2024.

En uso de la voz el presidente, David Gómez-Álvarez señaló que los proyectos de acta referidos fueron compartidos previamente a las personas integrantes a través de la carpeta virtual que el Comité de Participación Social tiene para su revisión y visto bueno, preguntó a los integrantes de este si tenían algún comentario al respecto. Al no existir observación se omitió su lectura y se sometió a votación económica.

Las actas correspondientes a la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 29 de julio de 2024, y la Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta sesiones extraordinarias de los días 7, 15, 16 y 23 de agosto de 2024, respectivamente, fueron **aprobadas por unanimidad, en votación económica, por sus integrantes David Gómez-Álvarez, Pedro**



**Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez y Monica Lizeth Ruíz Preciado.**

**IV. Seguimiento de los acuerdos.**

En uso de la voz el presidente, David Gómez-Álvarez solicitó al secretario informara sobre el seguimiento de los acuerdos; por lo que el secretario señaló que:

Fecha	Tipo de Sesión	Acuerdos	Avance
29 de febrero de 2024	Ordinaria	Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 27 de enero al 26 de febrero de 2024.	En proceso.
21 de marzo de 2024	Ordinaria	Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 27 de febrero al 19 de marzo de 2024.	En proceso.

El presidente, preguntó si tenían comentarios u observaciones respecto. Al no existir ninguna se procedió con el siguiente punto del orden del día.

**V. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 26 de julio al 22 de agosto de 2024.**

El presidente cedió el uso de la voz a Miguel Ángel Hernández Velázquez, quien señaló que, en este periodo del 26 de julio al 22 de agosto de 2024, sólo se recibió una denuncia.

Fecha de recepción	Medio	Denunciado	Asunto	Propuesta
Viernes, 9 de agosto de 2024	Redes sociales	Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan	Presunto mal procedimiento en revisiones estilo retén en la carreta hacia Saltillo.	Turnar la denuncia al director de Investigación y Supervisión Interna del Ayuntamiento de Zapopan.

Miguel Ángel Hernández Velázquez finalizó su intervención mencionando que en todos los casos siempre se propone informar al ciudadano el seguimiento que se le da a las denuncias presentadas ante el CPS por los medios que haya referido, y como en todas y cada una de las denuncias recibidas por presuntos hechos o actos de corrupción el CPS da seguimiento a las mismas, más no investiga el actuar de las autoridades ya que el CPS no fiscaliza ni es la

instancia jerárquica superior a los Órganos Internos de Control correspondientes, por lo tanto, el seguimiento no tiene un carácter vinculante o alguna fuerza jurídica que suponga cambiar la forma de actuar de los Órganos Internos de Control a los que se dirige por ser órganos independientes.

El presidente, David Gómez-Álvarez, consultó a las personas integrantes del Comité de Participación Social si tenían comentarios u observaciones respecto a lo mencionado por Miguel Ángel Hernández Velázquez. Al no existir ninguna observación o comentario, el presidente sometió a votación el seguimiento a las denuncias.

La propuesta de seguimiento de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 26 de julio al 22 de agosto de 2024 fue aprobada **por unanimidad, en votación económica, por sus integrantes David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez y Monica Lizeth Ruíz Preciado.**

#### **VI. Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2024 del CPS.**

El presidente, David Gómez-Álvarez, en uso de la voz señaló la presentación de los avances de los proyectos considerados en el Programa de Trabajo Anual por parte de los integrantes del CPS; el presidente inició mencionando que están efectuando las correcciones de los dictaminadores al libro de Designaciones Públicas Abiertas y se realizaron las gestiones para que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) ayude con la parte del diseño, maquetación y financiamiento, y con una editorial para la corrección de estilo, para lo cual se espera que en el siguiente informe el libro esté completamente terminado. En lo relacionado con el diplomado de Análisis y Control de la Corrupción se pospondrá por un año, pero la biblioteca virtual y el repositorio de documentación sobre los temas pueda compartirse en el sitio web para disposición del público en general. En lo referente a los Acuerdos por la Integridad que firmaron los candidatas y candidatos a la gubernatura, se está invitando a expertos para confeccionar las comisiones que hagan el respectivo seguimiento a los compromisos y apoyen al CPS en este proceso.

En uso de la voz Pedro Vicente Viveros Reyes señaló el avance de sus proyectos, informó que están terminando la parte de recepción de conceptos de las personas que invitaron para formar parte del Diccionario Pro-Integridad, para entregarle a El Colegio de Jalisco el repositorio con todos los conceptos para que inicie el proceso editorial en dicha institución y tener la versión electrónica de este diccionario en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Añadió que se concluyó con la premiación de los primeros tres lugares y la exposición de nueve fotografías más en el Paseo Chapultepec el Concurso de Fotografía Anticorrupción "Click por la Integridad", en donde coincidieron el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), la Contraloría del Estado de Jalisco, la Contraloría Ciudadana y la Dirección de Cultura del Municipio de Guadalajara, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y la SESAJ; se contó con una alta participación de 88 fotografías y la exhibición en el Paseo de Chapultepec hasta la tercera semana de septiembre.

En uso de la voz Neyra Josefa Godoy Rodríguez mencionó los avances de sus proyectos, la

Primera Edición del Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia al Control de la Corrupción, se llevan nueve postulaciones de la convocatoria, extendiendo la invitación a los municipios, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), y a los ciudadanos para que analicen la pertinencia de postular algún proyecto o programa que cumpla con las características de ser una buena práctica. En relación con el ABC de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas ya se tiene la segunda entrega, extendiéndole el agradecimiento a la Escuela Mexicana de Participación Ciudadana, al Órgano Interno de Control de Zapopan y a Mónica Lizeth Ruíz Preciado que ha estado asesorando técnicamente. En relación con el Diccionario de Responsabilidades Políticas y Administrativas, en los próximos días se estarán añadiendo al canal de YouTube las siguientes entregas y conceptos desarrollados por expertos en la materia.

En lo referente al programa de capacitación Fortaleciendo a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Periodistas en Anticorrupción, ya se agotó la octava sesión el viernes 23 de agosto y continúa con los Módulos Especializados para la comunidad periodística y para los OSC. En lo que concierne al Plan de Comunicaciones tiene un avance gradual con las cápsulas informativas que son compartidas por las personas expertas en los temas. Se ha participado en el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, la Comisión de Género, la Comisión de Gobierno Abierto y con otros Comités de Participación Ciudadana se ha venido trabajando de manera colaborativa en las acciones en los que son partícipes.

En uso de la voz Miguel Ángel Hernández Velázquez señaló que, está trabajando en el tema del Concurso Pintando la Ética Pública junto con el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) y el Instituto de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI); del cual ya están próximos a lanzar la convocatoria el 4 de septiembre de 2024 en una rueda de prensa. Aprovechó el espacio para felicitar a Pedro Vicente Viveros Reyes por el evento de premiación del Concurso de Fotografía Anticorrupción "Click por la Integridad" y enfatizó que se sigue trabajando en el tema de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia al Control de la Corrupción.

En uso de la voz Mónica Lizeth Ruíz Preciado señaló que, el proyecto de Hablando Claro respecto al Lenguaje Ciudadano está en la etapa final y se está trabajando en las retroalimentaciones que hicieron llegar las personas integrantes del grupo focal que se conformó. Se está avanzando en el proyecto del Café Anticorrupción donde se hacen paneles o foros en los que se habla de la importancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil respecto de espacios cívicos y de participación ciudadana en materia de rendición de cuentas y transparencia, se están haciendo los preparativos para llevar a cabo este tipo de charlas.

Comentó que se estuvo participando con Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Michoacán en un encuentro llamado "Tejiendo Resiliencia, un diálogo local en Michoacán" con diversas organizaciones, se tuvo una muy buena práctica y se estuvo representando a Jalisco con un intercambio de experiencias muy valioso. Finalmente, señaló que estuvo participando en colaboración con Miguel Ángel Hernández Velázquez y Neyra Josefa Godoy Rodríguez en el podcast "Transparencia a Voces" del ITEI para promocionar la Primera Edición del Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia al Control de la Corrupción para invitar a los gobiernos municipales, OSC y ciudadanía para que participen de esta

convocatoria.

**VII. Presentación, y en su caso, aprobación de las Modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Magistratura, integrante de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

En uso de la voz, el presidente señaló que la Modificación al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Magistratura, integrante de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; surgió a raíz de una solicitud recibida en el transcurso de las 24 horas en días hábiles lo que corresponde a las 11:00 horas del viernes 23 de agosto hasta las 11:00 horas del lunes 26 de agosto.

Además, resaltó que, el informe surgió a partir de la base Octava de la convocatoria pública aprobada por el H. Congreso del Estado de Jalisco por medio de la Comisión de Seguridad y Justicia con el Acuerdo Legislativo 274/LXIII/24.

El presidente, preguntó si tenían comentarios u observaciones respecto de este punto, al no existir ningún comentario el presidente sometió a consideración este punto del orden del día, y solicitó al secretario de acuerdos tomar la votación de manera nominal.

El secretario de acuerdos consultó a las personas integrantes del CPS, de manera nominal, el sentido de su voto en relación con el punto en mención, quedando de la manera siguiente:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PRESENTES		
Nº	NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1	David Gómez-Álvarez (Presidente)	Abstención
2	Pedro Vicente Viveros Reyes	A favor
3	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	A favor
4	Miguel Ángel Hernández Velázquez	A favor
5	Monica Lizeth Ruíz Preciado	A favor

Una vez hecho lo anterior, se dio cuenta que con 4 (cuatro) votos a favor y una abstención, se **aprobó por mayoría, en votación nominal, la Modificación al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Magistratura, integrante de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

En uso de la voz el presidente, David Gómez-Álvarez instruyó al secretario de acuerdos realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento al acuerdo aprobado, tales como notificar al Congreso del Estado, y publicar en redes sociales y página web del CPS para difundir dicha Modificación al Informe con la Opinión Técnica.



### **VIII. Presentación, y en su caso, aprobación de las Modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Consejera Ciudadana, como integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.**

En uso de la voz, el presidente señaló que, en este punto del orden del día no se recibieron solicitudes en el transcurso de las 24 horas en días hábiles lo que corresponde a las 11:00 horas del viernes 23 de agosto hasta las 11:00 horas del lunes 26 de agosto. Dado que no hubo modificaciones del informe tratado en este punto del orden del día; el cual fue aprobado en la Décima Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 23 de agosto de 2024, no se consideró necesario realizar una nueva votación. Aprovechó para exhortar al H. Congreso del Estado de Jalisco para que tenga en cuenta los Informes con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular al momento de la designación.

El presidente, preguntó si tenían comentarios u observaciones respecto de este punto, al no existir ningún comentario, instruyó al secretario de acuerdos realizar las gestiones y trámites, tales como notificar al Congreso del Estado, y publicar en redes sociales y página web del CPS para difundir que dicho informe se mantiene sin modificaciones.

### **IX. Asuntos varios.**

En uso de la voz el presidente, David Gómez-Álvarez, preguntó a los integrantes del CPS si tenían algún tema a exponer. A lo que las personas integrantes del CPS respondieron que no, y se continuó con el siguiente punto del orden del día.

### **X. Acuerdos.**

El presidente cedió el uso de la voz al secretario de acuerdos para que diera cuenta de los acuerdos aprobados en la sesión.

En uso de la voz, el secretario de acuerdos informó de los acuerdos aprobados:

**Primero.** Se aprobó por unanimidad, en votación **económica**, el orden del día.

**Segundo.** Se aprobaron por unanimidad, en votación **económica**, las actas de la sesión ordinaria celebrada el 29 de julio de 2024, y extraordinarias de los días 7, 15, 16 y 23 de agosto de 2024.

**Tercero.** Se aprobó por unanimidad, en votación **económica**, la propuesta de seguimiento a la denuncia ciudadana recibida por el CPS en el periodo comprendido del 26 de julio al 22 de agosto de 2024.

**Cuarto.** Se aprobó por mayoría, en votación **nominal**, la **Modificación al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de una Magistratura, integrante de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**



## XI. Clausura de la Sesión.

Agotado el orden del día, el presidente del CPS cerró la **Décima Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Social, del periodo 2023-2024, siendo las 19:27 (diecinueve horas con veintisiete minutos), del lunes 26 (veintiséis) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), levantándose constancia para la presente acta.

  
**David Gómez-Álvarez**

Presidente

  
**Pedro Vicente Viveros Reyes**

Integrante

  
**Neyra Josefa Godoy Rodríguez**

Integrante

  
**Miguel Ángel Hernández Velázquez**

Integrante

  
**Monica Lizeth Ruíz Preciado**

Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, correspondiente a la gestión 2023-2024, que consta de 8 (ocho) páginas incluyendo la presente. -----